

EXPEDIENTE CONTR 2023/1136394

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LAS OFICINAS ADSCRITAS AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO-PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

En la sede de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz (“**Dirección Provincial**”), en la Avenida de la Sanidad Pública, estadio “Nuevo Mirandilla”, Edificio Preferencia, 3ª planta, del municipio de Cádiz, a las 9:30 horas del 14 de mayo de 2024, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del expediente de referencia en quinta sesión para proceder con arreglo a lo dispuesto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), al análisis de la documentación presentada por las empresas licitadoras para justificar y desglosar razonada y detalladamente el bajo nivel del precio ofertado, concretamente en la cobertura de los costes salariales, que permita acreditar:

- El cumplimiento y pleno respeto de todas las obligaciones previstas en el mismo, debiendo indicarse qué convenio colectivo se ha tenido en cuenta para la elaboración de la oferta económica.
- La inexistencia de precios por debajo de mercado.
- La información que permita justificar el cumplimiento de la normativa en materia medioambiental, social y laboral.

La mesa de contratación se constituye de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (“**LCSP**”), así como en los artículos 4 y 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, con arreglo a la siguiente designación del director provincial:

Presidente:

Don Antonio Hernández Moreno, secretario provincial de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Vocales:

Vocal 1: don Manuel Alejandro Martínez Rodríguez, como representante de la Intervención Provincial, que asiste de manera telemática, a través de la aplicación Circuit.

Vocal 2: don Manuel Pino Maldonado, letrado del Servicio Jurídico Provincial, que asiste de manera telemática, a través de la aplicación Cicuit.

Vocal 3: doña M.^a Dolores Larios Járquez, asesora técnica de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Dirección Provincial del SAE en Cádiz
Avenida de la Sanidad Pública s/n
Estadio “Nuevo Mirandilla” Edificio Preferencia 3º planta
11.010 Cádiz

T: 600 1580783 - 662 977 188
secretaría.ca.sae@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO	16/05/2024	PÁGINA 1/7
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFE9GU9S6VQRUG9WSEL2Z9TDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Secretaría:

Titular: doña Ana Isabel Ramírez Romero, jefa del Departamento de Legislación de la Dirección Provincial, que asiste de manera presencial.

Acude asimismo a la mesa doña Pilar Zambrano Sevillano, asesora técnica de la Dirección Provincial, con voz y sin voto, como personal técnico especializado conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

El presidente de la mesa declara válidamente constituida la misma. A continuación, los miembros de la mesa de contratación analizan la ampliación del informe de asesoramiento técnico emitido por la unidad técnica correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, concretamente en la cobertura de los costes salariales, para valorar la justificación de la suficiencia y normalidad, de las ofertas de los lotes presentados por las empresas licitadoras que a continuación se relacionan, conforme a lo establecido en la cláusula 10.5 y en el Anexo I, apartado 8 del PCAP.

LOTE N.º 1	LOTE N.º 2	LOTE N.º 3	LOTE N.º 4	LOTE N.º 6
DOMOFRIO S.L.U.	DOMOFRIO S.L.U.	DOMOFRIO S.L.U.	DOMOFRIO S.L.U.	DOMOFRIO S.L.U.
MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.	ANDALCLIMA S.L.	ARTICLIMA ENERGIA S.L.	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U. FRIARCOS S.L.

Una vez emitido el informe de asesoramiento técnico, se determina que todas las empresas licitadoras han justificado la suficiencia y normalidad de las ofertas de sus lotes, excepto la oferta del **lote N.º 1** de la empresa **MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO**, al indicar en su documentación justificativa que el coste salarial de sus dos trabajadores está por debajo de lo establecido en el Convenio Colectivo. Se adjunta el informe de asesoramiento técnico como **ANEXO** a la presente acta.

Ante la expuesto, la mesa propone al órgano de contratación la exclusión de la oferta en el **lote N.º 1** de la empresa licitadora **MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO**, al no quedar justificado el bajo nivel del precio ofertado.

A continuación y conforme al orden del día, se procede a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores conforme a lo dispuesto en el artículo 149.6 de la LCSP y a la clasificación de las mismas por orden decreciente atendiendo a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP y en la cláusula 10.5 del PCAP.

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	16/05/2024	PÁGINA 2/7
	ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFE9GU9S6VQRUG9WSEL2Z9TDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE 1 BAJO DEL GUADALQUIVIR

Licitadoras	Proposición económica (máx. 85 puntos.)		Reducción plazo respuesta (máx. 15 puntos)		TOTAL PUNTOS
	Oferta (sin iva)	Calificación	Propuesta plazo	Calificación	
SEBASTIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	5.656,66 €	53,47	1 hora	15,00	68,47
ARTICLIMA ENERGÍA S.L	4.915,08 €	77,20	1 hora	15,00	92,20
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	6.128 €	38,38	1 hora	15,00	53,38
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L	7.253,73 €	2,35	1 hora	15,00	17,35
COMSA SERVICE FACILTY MANAGEMENT S.A.U	6.834,60 €	15,75	1 hora	15,00	30,76
ANDALCLIMA S.L.	5.178	68,79	2 horas	10,00	78,79
VEOLIA SERVICIOS LECAM S.AU.	7.168,08	5,09	1 hora	15,00	20,09
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES S.L	6.927	12,80	1 hora	15,00	27,80
DOMOFRÍO S.L.U.	4.671,55	85,00	2 horas	10,00	95,00
TH MANTENIMIENTO S.L.	5.558,80	56,60	1 hora	15,00	71,60
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.	7.203,00	3,97	2 horas	10,00	13,97
FRIARCOS S.L.	5.976,00	43,25	1 hora	15,00	58,25

LOTE 2 JEREZ DE LA FRONTERA

Licitadoras	Proposición económica (máx. 85 puntos.)		Reducción plazo respuesta (máx. 15 puntos)		TOTAL PUNTOS
	Oferta (sin iva)	Calificación	Propuesta plazo	Calificación	
SEBASTIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	11.447,48	41,54	1 hora	15	56,54
ARTICLIMA ENERGÍA S.L	10.490,00	53,54	1 hora	15	68,54
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	12.216,00	31,90	1 hora	15	46,90
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L	9.742,26	62,91	1 hora	15	77,91
COMSA SERVICE FACILTY MANAGEMENT S.A.U	12.976,73	22,37	1 hora	15	37,37
ANDALCLIMA S.L.	10.094,76	58,50	2 horas	10	68,50
VEOLIA SERVICIOS LECAM S.AU.	12.929,76	22,95	1 hora	15	37,95

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	16/05/2024	PÁGINA 3/7
	ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFE9GU9S6VQRUG9WSEL2Z9TDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES S.L	12.660,00	26,34	1 hora	15	41,34
DOMOFRÍO S.L.U.	8.720,45	75,72	2 horas	10	85,72
TH MANTENIMIENTO S.L.	10.786,00	49,83	1 hora	15	64,83
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.	7.980,00	85,00	2 horas	10	95,00
FRIARCOS S.L.	10.324,62	55,61	1 hora	15	70,61

LOTE 3 BAHÍA DE CÁDIZ

Licitadoras	Proposición económica (máx. 85 puntos.)		Reducción plazo respuesta (máx. 15 puntos)		TOTAL PUNTOS
	Oferta (sin iva)	Calificación	Propuesta plazo	Calificación	
SEBASTIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	16.008,64	42,28	1 hora	15	57,28
ARTICLIMA ENERGÍA S.L	14.716,00	54,05	1 hora	15	69,05
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	17.046,00	32,83	1 hora	15	47,83
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L	13.630,98	63,92	1 hora	15	78,92
COMSA SERVICE FACILTY MANAGENMENT S.A.U	17.411,99	29,50	1 hora	15	44,50
ANDALCLIMA S.L.	12.750,00	71,94	2 horas	10	81,94
VEOLIA SERVICIOS LECAM S.AU.	17.835,24	25,65	1 hora	15	40,65
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES S.L	18.350,00	20,96	1 hora	15	35,96
FRIO CLIMA VALENTÍN S.L.	19.650,00	9,13	1 hora	15	24,13
DOMOFRÍO S.L.U.	11.315,53	85	1 hora	15	100,00
TH MANTENIMIENTO S.L.	14.435,00	56,60	1 hora	15	71,60
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.	15.237,00	49,30	2 horas	10	59,30

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	16/05/2024	PÁGINA 4/7
	ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFE9GU9S6VQRUG9WSEL2Z9TDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE 4 LA JANDA

Licitadoras	Proposición económica (máx. 85 puntos.)		Reducción plazo respuesta (máx. 15 puntos)		TOTAL PUNTOS
	Oferta (sin iva)	Calificación	Propuesta plazo	Calificación	
SEBASTIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	1920,95	52,21	15	1 hora	67,21
ARTICLIMA ENERGÍA S.L	1668,48	77,75	15	1 hora	92,75
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS	2037	40,47	15	1 hora	55,47
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L	2412,63	2,47	15	1 hora	17,47
COMSA SERVICE FACILTY MANAGEMENT S.A.U	2223,85	21,57	15	1 hora	36,57
ANDALCLIMA S.L.	2239	20,03	10	2 horas	30,03
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES S.L	2130	31,06	15	1 hora	46,06
DOMOFRÍO S.L.U	1596,86	85,00	10	2 horas	95,00
TH MANTENIMIENTO S.L	2141,4	29,91	15	1 hora	44,91
MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO	2100	34,10	10	2 horas	44,10

LOTE 5 CAMPO DE GIBRALTAR

Licitadoras	Proposición económica (máx. 85 puntos.)		Reducción plazo respuesta (máx. 15 puntos)		TOTAL PUNTOS
	Oferta (sin iva)	Calificación	Propuesta plazo	Calificación	
SEBASTIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	6.522,54	61,85	1 hora	15	76,85
ARTICLIMA ENERGÍA S.L	5.924,52	81,72	1 hora	15	96,72
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	6.967,00	47,07	1 hora	15	62,07
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L	8.299,17	2,79	1 hora	15	17,79
COMSA SERVICE FACILTY MANAGEMENT S.A.U	8.037,22	11,49	1 hora	15	26,49
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES S.L	7.880,00	16,72	1 hora	15	31,72
DOMOFRÍO S.L.U.	6.093,40	76,11	3 horas	7	83,11
TH MANTENIMIENTO S.L.	7.417,60	32,09	1 hora	15	47,09
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.	5.826,00	85,00	2 horas	10	95,00

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO	16/05/2024	PÁGINA 5/7
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFE9GU9S6VQRUG9WSEL2Z9TDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE 6 SIERRA DE CÁDIZ

Licitadoras	Proposición económica (máx. 85 puntos.)		Reducción plazo respuesta (máx. 15 puntos)		TOTAL PUNTOS
	Oferta (sin iva)	Calificación	Propuesta plazo	Calificación	
SEBASTIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	7.752,20	36,11	1 hora	15	51,11
ARTICLIMA ENERGÍA S.L	6.993,60	48,72	1 hora	15	63,72
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	8.273,00	27,46	1 hora	15	42,46
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES S.L	9.825,75	1,65	1 hora	15	16,65
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT S.A.U	9.119,86	13,38	1 hora	15	28,38
ANDALCLIMA S.L.	7.950,00	32,83	2 horas	10	42,83
ONUGATE SERVICIOS INTEGRALES S.L	8.925,00	16,62	1 hora	15	31,62
DOMOFRÍO S.L.U.	4.810,80	85,00	3 horas	7	92,00
TH MANTENIMIENTO S.L.	6.648,00	54,47	1 hora	15	69,47
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.	5.269,00	77,38	2 horas	10	87,38
FRIARCOS S.L.	5.061,66	80,83	1 hora	15	95,83

Teniendo en cuenta la anterior clasificación, la mesa acuerda:

1. Elevar al órgano de contratación la proposición de las siguientes empresas licitadoras como propuesta de mejor oferta de los lotes, con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 10.6 del PCAP.

LOTES	LICITADORAS	TOTAL PUNTUACIÓN
Lote N.º 1 Bajo del Guadalquivir	DOMOFRIO S.L.U.	95
Lote N.º 2 Jerez de la Frontera	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U.	95
Lote N.º 3 Bahía de Cádiz	DOMOFRIO S.L.U.	100
Lote N.º 4 La Janda	DOMOFRIO S.L.U.	95
Lote N.º 5 Campo de Gibraltar	ARTICLIMA ENERGIA S.L.	96,72
Lote N.º 6 Sierra de Cádiz	FRIARCOS S.L.	95,83

2. Requerir a las empresas licitadoras la presentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica de la documentación detallada en la cláusula 10.7 del PCAP en el plazo de 10 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, conforme a lo dispuesto en la mencionada cláusula 10.5 del PCAP.

Acreditado el cumplimiento del requerimiento en el plazo formulado, se reunirá nuevamente la mesa de contratación para proseguir la tramitación conforme a las reglas establecidas en la LCSP

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	16/05/2024	PÁGINA 6/7
	ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFE9GU9S6VQRUG9WSEL2Z9TDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico, con el visto bueno del presidente.

La secretaria

Ana Isabel Ramírez Romero

El presidente

Antonio Hernández Moreno

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO		16/05/2024	PÁGINA 7/7
	ANA ISABEL RAMIREZ ROMERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmGFE9GU9S6VQRUG9WSEL2Z9TDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Fecha: la de la firma electrónica.

Asunto: informe de asesoramiento técnico sobre la justificación de las condiciones de las ofertas incursas en presunción de anormalidad (artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

Expediente: CONTR 2023/1136394 Contrato de “ SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LAS OFICINAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ” mediante procedimiento abierto ordinario.

INFORME ACLARATORIO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO

El presente informe amplía al informe técnico de fecha 7 de mayo de 2024 sobre las ofertas incursas en presunción de anormalidad del expediente CONTR 2023/1136394 denominado Contrato de “ SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LAS OFICINAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ” de las siguientes empresas:

LOTE 1 : DOMOFRÍO S.L.U Y MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO

LOTE 2: DOMOFRÍO S.L.U Y ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U

LOTE 3: DOMOFRÍO S.L.U Y ANDALCLIMA S.L

LOTE 4: DOMOFRÍO S.L.U Y ARTICLIMA ENERGÍA S.L

LOTE 6: DOMOFRÍO S.L.U, ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U Y FRIARCOS S.L.

En el informe anteriormente citado se cita la documentación presentada por cada una de las empresas.

Al objeto de detallar las ofertas presentadas, y teniendo en cuenta que las mismas se basan en el cumplimiento del convenio colectivo que le es de aplicación, y en concreto, el convenio colectivo de la industria del metal de la provincia de Cádiz 2021-2023, con periodo de vigencia desde el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023.

Debido a que no ha sido publicado el siguiente convenio, utilizaremos dichos datos para el estudio de los precios, con la misma actualización que se contempla en el convenio en vigor.

Dirección Provincial SAE Cádiz
Avda. De la Sanidad Pública. Edificio Estadio Nuevo
Mirandilla, Entrada Preferencia, Local 14, 3ª Planta
11.008 Cádiz
T:600158783
Secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	14/05/2024	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm3B22MT6EHAXEKLTRVZ9P9YL2Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



El artículo 4 del convenio detalla las retribuciones y la estructura de los conceptos salariales de los trabajadores, para un total de 1.748 horas anuales.

En nuestro caso, y debido a que no existe nocturnidad ni peligrosidad, nos centraremos en el precio del salario base y del plus del transporte, el cual se establece en el Anexo I del convenio.

De la misma forma, el artículo 4 bis, hace referencia a la actualización de dichas retribuciones salariales, las cuales se concretan en un incremento fijo del 2% a tablas para cada uno de los años (2021,2022, 2023). En éste caso, actualizamos también el 2% para el 2024.

Consecuencia de lo anterior, las actualizaciones del salario base y del plus de transporte para el oficial de 1ª y el año 2024 es el siguiente:

	Actualización	2021	2022	2023	2024
OFICIAL 1ª	Salario base DIA	44,69	45,58	46,49	47,42
	Plus de transporte	4,88	4,97	5,07	5,17

El artículo 22 del convenio establece la jornada laboral... “La jornada de trabajo efectivo en cómputo anual para el período de vigencia del Convenio será de 1.748 horas”, y por tanto el coste de la hora de trabajo para el oficial de 1ª en el año 2024 será el que sigue:

	OFICIAL 1ª	2024	
Anexo	Salario base DIA	47,42 €	17.308,79 €
Art.8	Pagas extraordinarias (4)	5.880,25 €	5.880,25 €
DA 4	Antigüedad		
DA 7	Complemento salarial		
Art.5	Plus de transporte	5,17 €	1.164,16 €
Art. 24	Vacaciones		
	Seguro colectivo		35,00 €
	Subtotal		24.388,20 €
	SEGURIDAD SOCIAL		8.926,08 €
	COSTE OFICIAL 1ª		33.314,28 €
	COSTE /HORA (1.748 HORAS)		19,06 €

En base a lo anterior, se analizan los precios presentados por las empresas para el mantenimiento preventivo, al objeto de comprobar que dichos costes/hora de los trabajadores cumplan el convenio colectivo aplicable.

1. La empresa **DOMOFRÍO S.L.U** ha presentado la suficiencia de sus ofertas para los lotes 1, 2, 3,4 y 6 que se resumen a continuación:

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	14/05/2024	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm3B22MT6EHAXEKLTRVZ9P9YL2Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE	ÁREA TERRITORIAL	HORAS PREVENTIVO	HORAS OFERTADAS	PRECIO/H CONVENIO	PRECIO/H OFICIAL 1ª SEGÚN EMPRESA	PRECIO/H OFERTADO	PRECIO PREVENTIVO
1	BAJO GUADALQUIVIR	48	135	19,06 €	19,09	21,57	2.911,95 €
2	JEREZ	92	192	19,06 €	19,09	21,57	4.141,44 €
3	BAHÍA CÁDIZ	90	179	19,06 €	19,09	21,57	3.861,03 €
4	LA JANDA	76	45	19,06 €	19,09	21,57	970,65 €
6	SIERRA DE CÁDIZ	122	111	19,06 €	19,09	21,57	2.394,27 €

PRECIO OFERTADO POR LA EMPRESA							
LOTE	ÁREA TERRITORIAL	COSTE PREVENTIVO	COSTE CORRECTIVO	INFORME	OTROS GASTOS	TOTAL COSTE	COSTE OFERTADO
1	BAJO GUADALQUIVIR	2.911,95 €	600,00 €	85,00 €	287,76 €	3.884,71 €	4.671,55 €
2	JEREZ	4.141,44 €	1.500,00 €	85,00 €	458,12 €	6.184,56 €	8.720,45 €
3	BAHÍA CÁDIZ	3.861,03 €	2.100,00 €	85,00 €	483,68 €	6.529,71 €	11.315,53 €
4	LA JANDA	970,65 €	300,00 €	85,00 €	108,45 €	1.464,10 €	1.596,86 €
6	SIERRA DE CÁDIZ	2.394,27 €	1.200,00 €	85,00 €	294,34 €	3.973,61 €	4.810,80 €

Se comprueba que el coste/hora del trabajador ofertado por la empresa DOMOFRÍO S.L.U (19,09 €), cumple con lo que se establece en el convenio colectivo, estableciendo aparte un margen para gastos generales, por lo que el precio final de la mano de obra presupuestada asciende a 21,57 €/h. Aparte, se incluye en la columna de otros gastos, en concreto un 11,43%, para otros gastos/beneficio.

2. MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO ha presentado la suficiencia de sus ofertas para el lote número 1 que se resumen a continuación:

LOTE	ÁREA TERRITORIAL	HORAS PREVENTIVO	HORAS OFERTADAS	PRECIO/H CONVENIO	PRECIO/H OFICIAL 1ª SEGÚN EMPRESA	PRECIO/H OFERTADO	PRECIO PREVENTIVO
1	BAJO GUADALQUIVIR	48	115	19,06	14	27	3.105,00 €

PRECIO OFERTADO POR LA EMPRESA						
LOTE	ÁREA TERRITORIAL	COSTE PREVENTIVO	COSTE CORRECTIVO	INFORME	OTROS GASTOS(*)	TOTAL COSTE OFERTADO
1	BAJO GUADALQUIVIR	3.105,00 €	600,00 €	180,00 €	510,00 €	4.395,00 €

La empresa especifica que acuden dos trabajadores, uno con categoría de oficial de 1ª con un coste/h de 14 €/h, y un peón con un coste de 13 €/h. El coste ofertado por los dos trabajadores asciende a 27 €/h.

Se deduce que el el coste/hora del trabajador considerado por MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO tanto para el oficial de primera (14 €), como el de peón (13 €/h), están por debajo del precio hora que lo que se establece en el convenio colectivo.

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	14/05/2024	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm3B22MT6EHAXEKLTRVZ9P9YL2Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. La empresa **ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U** ha presentado la suficiencia de sus ofertas para los lotes números 2 y 6 que se resumen a continuación:

LOTE	ÁREA TERRITORIAL	HORAS PREVENTIVO	HORAS OFERTADAS	PRECIO/H CONVENIO	PRECIO/H OFICIAL 1ª SEGÚN EMPRESA	PRECIO/H OFERTADO	PRECIO PREVENTIVO
2	JEREZ	92	233,075	19,06	20,03	23,03	5.367,72 €
6	SIERRA DE CÁDIZ	122	146,355	19,06	20,03	23,03	3.370,56 €

PRECIO OFERTADO POR LA EMPRESA							
LOTE	ÁREA TERRITORIAL	COSTE PREVENTIVO	COSTE CORRECTIVO	INFORME	OTROS GASTOS (*)	TOTAL COSTE	COSTE OFERTADO
2	JEREZ	5.367,72 €	1.500,00 €		1.112,28 €	7.980,00 €	7.980,00 €
6	SIERRA DE CÁDIZ	3.370,56 €	1.200,00 €		698,44 €	5.269,00 €	5.269,00 €

(*) OTROS GASTOS
Gastos generales 13%
Beneficio industrial 6%

La empresa indica en su escrito que el precio/h del oficial de primera según convenio asciende a 20,03 €/h, cifra que cumple con el salario mínimo estipulado en el convenio colectivo para el oficial de 1ª, ya que éste asciende a 19,06 €/h.

Incluye aparte un 15% para vestuario, herramientas y EPI, por lo que el coste total por hora ofertado asciende a 23,03 €/h. Adicionalmente repercute un 13% de gastos generales y un 6% de beneficio industrial.

4. La empresa **ANDALCLIMA S.L** ha presentado la suficiencia de sus ofertas para el lote número 3 que se resumen a continuación:

En su escrito adjunta el coste del oficial de primera sujeto al convenio colectivo **de las industrias siderometalúrgicas de Sevilla**, cumpliendo con todo lo requerido en dicho convenio, del que se establece un salario base bruto para el oficial de primera que asciende a 1.217,70 €, precio superior al establecido en el convenio, con lo que se oferta un precio hora por trabajador de 20 €/h.

La empresa ha estimado que para el cálculo de los precios de la oferta con lo que se refiere a la mano de obra del personal que realizará los trabajos se han considerado un total de 450 horas de trabajo.

Por lo tanto, se adjunta cuadro comparativo del presupuesto ofertado:

PRECIO OFERTADO POR LA EMPRESA							
LOTE	ÁREA TERRITORIAL	COSTE PREVENTIVO	COSTE CORRECTIVO	INFORME	OTROS GASTOS (*)	TOTAL COSTE	COSTE OFERTADO
3	BAHÍA CÁDIZ	10.675,00 €	1.500,00 €		575,00 €	12.750,00 €	12.750,00 €

LOTE	ÁREA TERRITORIAL	HORAS PREVENTIVO	HORAS OFERTADAS	PRECIO/H CONVENIO	PRECIO/H OFERTADO	PRECIO PREVENTIVO	MARGEN DE BENEFICIO
3	BAHÍA CÁDIZ	90	450	16,10 €	20	9.000,00 €	1.675,00 €

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	14/05/2024	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm3B22MT6EHAXEKLTRVZ9P9YL2Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



5. La empresa **ARTICLIMA ENERGÍA S.L** ha presentado la suficiencia de sus ofertas para el lote número 4 que se resumen a continuación:

La empresa especifica en su escrito, en cuanto a los costes laborales, que se incluyen en el convenio colectivo de la industria del metal de la provincia de Cádiz, pero no especifica en concreto el coste que le supone el precio/hora para el oficial de primera.

Desglosa el presupuesto incluyendo un 13% de gastos generales y un 6% de beneficio industrial:

PRECIO CONTRATO PROCEDIMIENTO ABIERTO							
LOTE	ÁREA TERRITORIAL	COSTE PREVENTIVO	COSTE CORRECTIVO	INFORME	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	TOTAL CONTRATO
4	LA JANDA	2.052,00 €	300,00 €	85,00 €	2.437,00 €	511,77 €	2.948,77 €

PRECIO OFERTADO POR LA EMPRESA							
LOTE	ÁREA TERRITORIAL	COSTE PREVENTIVO	COSTE CORRECTIVO	INFORME	OTROS GASTOS (*)	TOTAL COSTE	COSTE OFERTADO
4	LA JANDA	1.271,00 €	130,00 €		266,00 €	1.667,00 €	1.668,48 €

(*) OTROS GASTOS
Gastos generales 13%
Beneficio Industrial 6%

En cuanto al coste del mantenimiento preventivo oferta un coste total de 20,50 €/h, precio que cumple con lo establecido en el convenio colectivo.

LOTE	ÁREA TERRITORIAL	HORAS PREVENTIVO	HORAS OFERTADAS	PRECIO/H CONVENIO	PRECIO/H OFERTADO	PRECIO PREVENTIVO SEGÚN EMPRESA
4	LA JANDA	76	62	19,06	20,5	1.271,00 €

Se hace constar, asimismo, que no detalla los costes del informe de los equipos de climatización, el cual se presupone incluido en el beneficio de la empresa.

6. La empresa **FRIARCOS S.L.** ha presentado la suficiencia de sus ofertas para el lote número 6 que se resumen a continuación:

La empresa se incluye en el convenio de la industria del metal de la provincia de Cádiz. Especifica que debido a que su ubicación se encuentra en Arcos de la Frontera, los costes de desplazamiento son mínimos, y es por ello por lo que optan al lote 6 de la sierra de Cádiz.

No detalla los costes del informe de los equipos de climatización, el cual se presupone incluido en el beneficio de la empresa.

La empresa afirma que cuenta con dos personas para el servicio, con un coste total de 39 €/h, por lo que el precio/h de cada trabajador está dentro de los precios establecidos en el convenio colectivo.

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	14/05/2024	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm3B22MT6EHAXEKLTRVZ9P9YL2Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



LOTE	ÁREA TERRITORIAL	HORAS PREVENTIVO	HORAS OFERTADAS	PRECIO/H CONVENIO	PRECIO/H OFICIAL 1º SEGÚN EMPRESA	PRECIO/H OFERTADO	PRECIO PREVENTIVO	MARGEN DE BENEFICIO
6	SIERRA DE CÁDIZ	122	89,54	19,06	19,5	39	3.492,06 €	769,60 €

PRECIO CONTRATO PROCEDIMIENTO ABIERTO							
LOTE	ÁREA TERRITORIAL	COSTE PREVENTIVO	COSTE CORRECTIVO	INFORME	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	TOTAL CONTRATO
6	SIERRA DE CÁDIZ	4.261,66 €	800,00 €		5.061,66 €	1.062,95 €	6.124,61 €

En consecuencia, a la vista de la documentación aportada, entendemos que quedan justificadas las ofertas de las siguientes empresas:

- DOMOFRÍO S.L.U
- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.L.U
- ANDALCLIMA S.L
- ARTICLIMA ENERGÍA S.L
- FRIARCOS S.L.

Por otra parte, y en base a lo anteriormente descrito, se consideran que no queda justificada la siguiente empresa:

- MANUEL ALEJANDRO ROMERO CASTRO, debido a que teniendo en cuenta la asistencia de dos trabajadores y el precio considerado para cada uno, no respeta el salario mínimo establecido en el convenio colectivo.

Es todo cuanto entendemos que se debe informar.

En Cádiz, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO PROVINCIAL DEL SAE
Fdo: Antonio Hernández Moreno

FIRMADO POR	ANTONIO HERNANDEZ MORENO	14/05/2024	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm3B22MT6EHAXEKLTRVZ9P9YL2Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	